

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA REMISDRIVER S.A.
CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DE 2017**

Siendo las 10h00, del día 07 de abril de 2017, previa convocatoria realizada el día 17 de marzo del 2017 en el diario el Telégrafo, página 22 de conformidad con lo prescrito en el artículo 236 de la Ley de Compañías y Art. Décimo segundo del estatuto social de la compañía, en las calles colon 1022 y Rábida, del cantón Quito, provincia de Pichincha en la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de la compañía REMISDRIVER S.A.

IDENTIFICACIÓN	ACCIONISTAS	Capital pagado	Acciones	Porcentaje
1708069883	Bautista Padilla Pablo Xavier	12.557	12.557	20.76%
1710163948	Baldeón López Ángel Fernando	14.171	14.171	23.423%
1703873800	Gualotuña José Eduardo	15.105	15.105	24.967%
1707633861	Mario Rolando Vallejo Baldeón	15.105	15.105	24.967%
TOTAL		56938	56938	94,117%

Actúa en calidad de Presidente el señor Jiménez Román Raúl Fernando, y como secretario ad – hoc el Doctor Rodrigo Javier Jiménez Román. El Presidente solicita que por secretaría se constate el número de accionistas asistentes, confirmándose que existe el quórum necesario para la instalación de la misma, estando presente el 94,117% de los accionistas. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía; por lo cual acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales, la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, se instala la Junta Ordinaria de la Compañía la que será grabada según lo dispuesto en el Art. 36 del Reglamento, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2016;
- 3.- Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio económico del año 2016;
- 4.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2016;
- 5.- Destino de utilidades del ejercicio económico del año 2016;
- 6.- Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2017;
- 7.- Aprobación del Presupuesto Anual correspondiente al año 2017, conforme lo establece la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT).

Una vez leído el orden del día por parte de la Secretaria, los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día propuesto y declaran que consiste en el mismo orden del día publicado en la convocatoria respectiva, sobre el cual declaran estar lo suficientemente informados, por lo cual una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del día:

1. Constatación del Quórum;

Toma la palabra el señor Secretario e indica que está presente el 94.117% de los accionistas. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del siguiente punto:

2. Conocimiento y aprobación de informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2016;

Toma la palabra el Gerente General, da a conocer el informe del ejercicio económico 2016. El señor Presidente, pone a consideración de la Junta su informe de labores del año 2016. Al no haber observaciones el accionista Vallejo Baldeón Mario Rolando mociona que se tome a votación y la Junta aprueba el informe del señor Gerente General por unanimidad de los presentes, sin el voto de los administradores.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del siguiente punto:

3. Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio económico del año 2016;

El Gerente General pone a consideración de la Junta el balance de la compañía del período económico del año 2016, el mismo que estuvo a disposición de todos los accionistas como manda la Ley. Al no haber observaciones solicita el Presidente poner en consideración la aprobación de los mismos y la Junta aprueba el balance por unanimidad de los presentes sin el voto de los administradores.

Por haber concluido el tercer punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del siguiente punto:

4. Conocimiento del informe de Comisario;

Toma la palabra la Comisaria Suplente señora Esthela Toscano, quien en ausencia de la Comisaria Principal da lectura al informe de la comisaria principal la señora Elizabeth Montesinos.

Al no haber observaciones el Presidente pone a consideración la aprobación del informe del Comisario, el cual la Junta aprueba por unanimidad de votos de los accionistas presentes, sin el voto de los administradores.

Por haber concluido el cuarto punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del siguiente punto:

5. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016;

Toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de los accionistas de la junta, las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2016, el cual asciende a los 690.95 dólares luego de las deducciones del 15% correspondiente a trabajadores y del porcentaje respectivo de impuesto a la renta equivalente al 22%

Toma la palabra el accionista el señor: Gualotuña José Eduardo, quien considera que en el año transcurrido la compañía se ha llevado de forma adecuada y mociona que se provisionen las utilidades para el funcionamiento de la compañía, la moción es respaldada por los accionistas presentes en consecuencia el señor Presidente somete a votación y es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Por haber concluido el quinto punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del sexto punto de orden del día

6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2017.

Toma la Palabra el señor Presidente y pone a consideración la terna para nombrar al Comisario Principal y Suplente, los candidatos son: La Sra. Elizabeth Montesinos y la Sra. Esthela Toscano, en consecuencia el señor Presidente somete a votación, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. Como Comisario principal a la Sra. Elizabeth Montesinos y como Comisario suplente a la Sra. Esthela Toscano.

Por haber concluido el sexto punto del orden del día, por Presidencia se dispone el tratamiento del siguiente punto:

7. Aprobación del Presupuesto Anual correspondiente al año 2017, conforme lo establece la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT).

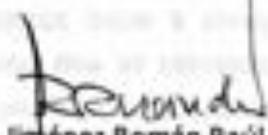
Toma la palabra el señor Presidente y pone a consideración el Plan Operativo y Presupuesto, en cumplimiento a lo establecido por la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT), el mismo que estuvo a disposición de los accionistas en las oficinas. Toma la palabra el accionista Baldeón López Ángel Fernando, quien mociona sea aprobado el presupuesto presentado ante la AMT, moción que es respaldada por los accionistas presentes; en consecuencia el señor Presidente pone a consideración la moción a votación, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Una vez concluido con el tratamiento de los puntos contenidos en el orden del día, el Sr. Presidente concede un receso de 30 minutos a los presentes para la redacción del Acta de la Junta.

Se reinstala la Junta a las 10h45 horas y se da lectura al Acta, la que es aprobada y suscrita por los presentes, por lo cual se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía REMISDRIVER S.A. a las 11h00 de hoy día siete de abril del año 2017.



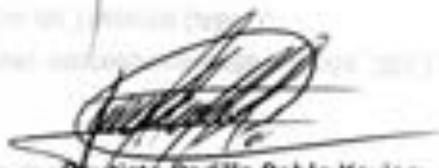
Baldeón López Ángel Fernando
Accionista



Jiménez Román Baúl Fernando
Presidente



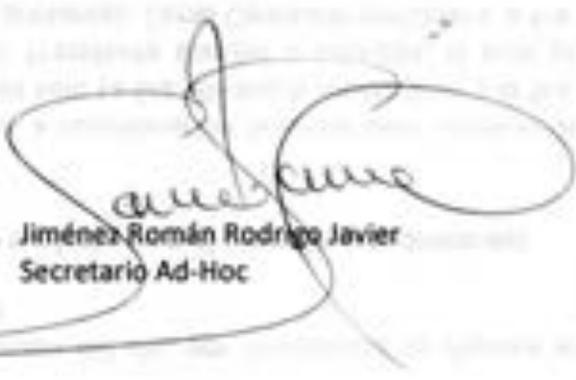
Guillotuña José Eduardo
Accionista



Bautista Padilla Pablo Xavier
Accionista



Vallejo Baldeón Mario Rolando
Accionista



Jiménez Román Rodrigo Javier
Secretario Ad-Hoc